

Informe de Actividades Mayo 2026

Chimaltenango 29 de mayo de 2026

Licenciada

Mireya Palmieri Santisteban

Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de Mayo de 2026, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL, que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-123-2026-029
2. Nombre: Roger Alexander Curuchich Quex
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / Chimaltenango
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Apoyar en el fortalecimiento de competencias técnicas de los Monitores Municipales en la elaboración y seguimiento de planificaciones operativas institucionales y de las Comisiones de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	En la reunión ordinaria de mayo de la COMUSAN de Santa Apolonia se realizó el análisis del Plan Operativo Anual, revisando sus acciones, metas e indicadores para el presente año. Durante la reunión se verificó la ruta operativa 2026, estableciendo responsabilidades y mecanismos de coordinación, así como lineamientos para el seguimiento, monitoreo y evaluación de las intervenciones, reafirmando el compromiso interinstitucional en materia de seguridad alimentaria y nutricional, además, se dio soporte técnico a los monitores municipales sobre el seguimiento de los POA de las COMUSAN.
2	b) Apoyar en la elaboración de propuestas estratégicas para la atención de la desnutrición aguda a nivel municipal, promoviendo la participación institucional e interinstitucional.	En mayo del presente año, se asesoró a las instituciones que conforman la COMUSAN de Santa Apolonia, para la integración, coordinación y articulación de acciones a favor de los menores de cinco años, analizando el plan de abordaje municipal de la desnutrición aguda, con el propósito de evitar muertes por esa causa y la recuperación integral de los menores de cinco años, reportados por el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social.
3	c) Apoyar en el monitoreo, supervisión y evaluación de las actividades desarrolladas por los Monitores Municipales, informando sobre el desempeño observado y sugerir mejoras.	Se llevó a cabo el proceso de monitoreo, supervisión y evaluación de las actividades ejecutadas, mediante el análisis de los informes técnicos remitidos a la delegación departamental de la SESAN por parte del personal, en los cuales se detallan las acciones correspondientes al mes de mayo, reportes de MODA, metas físicas, capacitación dirigidos a instituciones. Dichas acciones fueron desarrolladas por los monitores municipales de los municipios de Tecpán Guatemala, San José Poaquil, San Pedro Yepocapa, Acatenango, El Tejar, San Juan Comalapa, San Andrés Itzapa, San Martín Jilotepeque y Santa Apolonia. Se efectuó el monitoreo de las actividades ejecutadas por los gestores municipales en el

		municipio de Santa Apolonia, identificando áreas de mejora que fueron oportunamente reportadas a la instancia departamental correspondiente.
4	d) Asesorar a los Monitores Municipales en su participación e incidencia en los diferentes espacios de coordinación y articulación de acciones para mejorar la Seguridad Alimentaria y Nutricional y en el Consejo Municipal de Desarrollo.	En el mes de mayo se asesoró a los monitores municipales sobre la asistencia en las mesas afines a la SAN, mesa municipal de la Desnutrición Aguda, de la Iniciativa Mano a Mano, para tener incidencia en el COMUDE así lograr los objetivos trazados de la SAN.
5	e) Apoyar en la revisión de estudios, diagnósticos o caracterizaciones municipales sobre Seguridad Alimentaria y Nutricional del contexto municipal y departamental, velando porque contengan información actualizada y de calidad.	En la COMUSAN de Santa Apolonia correspondiente al mes de mayo, se analizó el plan municipal de Comunicación para el Cambios Social y de Comportamiento, con el propósito de obtener un análisis de la situación de SAN del municipio e identificar las problemáticas y proponer acciones para su solución integral con las instituciones que tienen acciones en el municipio, así, identificar los temas que se realizarán en las comunidades y con los recursos con que cuentan cada institución.
6	f) Apoyar en el seguimiento a la implementación de Planes, Protocolos, Estrategias e Iniciativas, para disponer de información actualizada y con los medios de verificación respectivos.	Se asesoró a los monitores de CCSyC de Chimaltenango, en el seguimiento de sus actividades para su adecuada implementación en los territorios, también, a la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional del municipio de Santa Apolonia, en el análisis del Plan para la Prevención de la Desnutrición Infantil por ser priorizado en el Plan de la Lucha contra la Malnutrición, también, el Plan de Abordaje Municipal de la Desnutrición Aguda, por medio de la mesa técnica municipal de la desnutrición aguda de la COMUSAN, con el objetivo de articular las acciones interinstitucionalmente para la recuperación de niños con desnutrición aguda.
7	g) Apoyar en el fortalecimiento de competencias de los integrantes de las Comisiones de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el nivel departamental y nivel municipal, para abordar la temática de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	En el mes de mayo se fortalecieron los conocimientos de los miembros de la COMUSAN de Santa Apolonia, con temas de gobernanza en SAN, además, apoyar a instituciones como MAGA, MIDES y MINEDUC para la integración de su oferta programática de acciones de SAN en la Comisión y mesas técnicas.
8	h) Apoyar en el monitoreo y valoración de intervenciones de Seguridad Alimentaria en la cobertura municipal bajo su responsabilidad.	En el mes de mayo, por medio del MODA se realizó el monitoreo y valoración de las actividades y acciones de SAN a nivel del hogar, de las organizaciones gubernamentales, se realizaron monitoreos de los niños reportados en el listado nominal, utilizando la aplicación survey123, se presentaron en la reunión mensual para su análisis.

9	i) Otras que le sean asignadas por el Delegado Departamental y la Dirección de Fortalecimiento Institucional.	Durante el mes de mayo se realizaron actividades asignadas por la autoridad departamental de la SESAN y de la Dirección de Fortalecimiento Institucional, así, atender los requerimientos que la competencia de la SESAN corresponde.
---	---	---

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

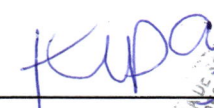
Atentamente,


Lic. Roger Alexander Cunuchich Quex

Administrador de Empresas

f) ~~Colegiado 22.429~~

DPI 1712 15826 0404

f) 



f) 

Ingeniero Jorge Stuardo Hernández Váñez

Director de Fortalecimiento Institucional

Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional

SESAN

f) _____